ACTA nº 154 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 20 de septiembre de 2019, a las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 153 correspondiente a la sesión de 18/07/2019.

2.- Informes de la Decana.

3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

4.- Ruegos y preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, iniciando la sesión con el orden del día establecido en la convocatoria.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 153 correspondiente a la sesión de 18/07/2019.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 153 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 18 de julio de 2019.

2.- Informes de la Decana.
Fundación General Universidad de Granada:
La Decana informa que tras varias reuniones mantenidas, y tras la insistencia en el último año de la Fundación General Universidad de Granada, y después de negociaciones complejas, se ha llegado a acuerdo entre las partes que conforman el Aula Permanente de Mojácar en una redistribución de los márgenes de beneficio generados por el Aula Permanente de Mojácar.
El acuerdo queda reflejado en los siguientes términos:
Porcentajes de distribución de beneficio:
Fundación General UGR: 7%
Facultad de Ciencias de la Salud 7%
Aula Permanente de Mojácar (consorcio): 10.5%

La Decana quiere destacar y reconocer la generosidad y el esfuerzo realizado por el Director del Aula, Antonio Lario Segura, para la consecución de este acuerdo.

La profesora (ver acta) pregunta por el destino de esos beneficios del Aula Permante.

La Decana responde que los distintos equipos de gobierno de la Facultad han empleado estos ingresos destinándolos de acuerdo con las necesidades de cada época y destaca los siguientes usos:
-Implementación y necesidades de infraestructura (equipamientos y desarrollo de obras)
-Atención a acuerdos internacionales (Encuentros Hispano-Cubanos, Convenios, etc.)
-Apoyo a grupos de investigación.
-Acciones de Protocolo y promoción (Adquisición de material de obsequio y publicidad, graduaciones).
-Consolidación de acciones de proyección y promoción de actividades (1 millón de pasos)
-Promoción de la Extensión Universitaria.
-Gastos que por necesidad de gestión agilizada impuesta por el proveedor, han necesitado de esta vía de procedimiento.

La Decana explica a la profesora que puede disponer de toda la información detallada consultado las memorias de gestión de los distintos cursos académicos.

Contrato Programa:
Se ha obtenido el 100% de cumplimiento del contrato programa correspondiente al curso 2018-2019. Cumplimiento que supone para la Facultad unos ingresos de 9558,80 euros.

Jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso:
El pasado 11 de septiembre comenzó el curso académico 2019-2020. Se llevó a cabo la Jornada de recepción de los estudiantes de nuevo ingreso. Debido a las obras de mejora que se están realizando en el paraninfo, la jornada se ha elaborado con un formato distinto realizándose por titulaciones de forma simultánea.

Guía del estudiante:
La Decana informa que está colgada en la página web de la Facultad la versión electrónica de la Guía del Estudiante 2019-2020. Además se dispone de ejemplares en formato papel que por un lado serán distribuidos en los casilleros del profesorado y por otro lado estarán disponibles en la conserjería del Edificio para su retirada, para aquellos/as profesores/as que no dispongan de casillero.

Inauguración del curso académico UGR:
La inauguración oficial del curso académico 2020-2021, será el día 21 de septiembre.

Felicitaciones:
La Decana en representación de la Junta de Facultad quiere felicitar al profesor Germán Prados por su promoción a la figura de Profesor Contratado Doctor.

Así mismo en el apartado de felicitaciones la Decana quiere hacer extensivas las felicitaciones de la Rectora de la Universidad de Granada recibidas en este decanato, tras la publicación de los resultados del Shanghai Ranking. Resultados que como ya conoce la comunidad universitaria de esta Facultad, sitúan a la Universidad de Granada, entre las líderes del campo de Ciencias de la Salud con cinco disciplinas, entre las que destacan especialmente Dentistry & Oral Sciences y Nursing. Ambas se sitúan en el rango 101-150.

3.- Aprobación si procede de las modificaciones al Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud propuestas por la Comisión de Docencia.

De acuerdo con el precepto establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, verifica las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, con la excepción de 3 guías correspondientes a asignaturas del Grado de Fisioterapia que aún no ha sido remitidas por sus departamentos competentes.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.45 horas del 20 de septiembre de 2019.